

CRITERIOS DE CONCESIÓN

El jurado otorgará al ganador de cada categoría –Prensa, Radio y Televisión– un premio de 10.000 euros. Se premiarán los trabajos que se considere reúnen los mayores méritos en función de su calidad periodística y la adecuación al tema propuesto. Los premios podrán ser declarados desiertos y el fallo del jurado, que será inapelable, se hará público en la celebración de un acto que tendrá lugar a lo largo del mes de junio de 2016. Asimismo, será el jurado quien otorgará el Premio Solidario Fundación Línea Directa, dotado con 10.000 euros, y el Premio Honorífico de Periodismo por la Seguridad Vial, sin cuantía económica.

CONFIDENCIALIDAD PROTECCIÓN DE DATOS

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos, los datos facilitados por los concursantes serán utilizados con la finalidad de gestionar el XIII Premio Periodístico de Seguridad Vial Fundación Línea Directa. Sólo se harán públicos los nombres y apellidos de los ganadores y finalistas, garantizando la confidencialidad de los datos del resto de participantes.

En caso de querer ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, el titular de los datos deberá enviar un escrito junto a su documento de identidad a la siguiente dirección: Fundación Línea Directa. Asesoría Jurídica, Ronda de Europa, 7, 28760, Tres Cantos, Madrid, indicando "Premio Periodístico".



PLENA ACEPTACIÓN

Una vez presentados, los trabajos no podrán ser modificados o retirados de la presente convocatoria. La Fundación Línea Directa se reserva el derecho a publicar, emitir, editar o difundir los trabajos ganadores y finalistas en cualquier formato y medio sin mediar retribución adicional por ello, debiendo el candidato haber obtenido los permisos pertinentes. El material enviado no será devuelto. La participación en el Premio supone la plena aceptación de estas bases. Las cuestiones no previstas en las mismas serán resueltas por el jurado.

LEGISLACIÓN Y FUERO

Los participantes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, acuerdan someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid Capital.

JURADO

El jurado, formado por 10 prestigiosas personalidades designadas por la Fundación Línea Directa, decidirá libremente la concesión de los premios. Asimismo, formará parte del jurado un Secretario que actuará en nombre de la Fundación Línea Directa con voz pero sin voto. La composición del jurado es la siguiente:

María Seguí Gómez, Directora General de Tráfico. Presidenta del Jurado.

María del Pilar González de Frutos, Presidenta de UNESPA (Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras).

Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca, Directora General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Pedro Guerrero Guerrero, Presidente de Bankinter.

Pere Macías i Arau, Presidente de la Comisión para la Seguridad Vial del Congreso de los Diputados durante la legislatura 2011-2015.

Pepa Bueno, Directora de "Hoy por Hoy" de CADENA SER.

Vicente Vallés, Periodista y Director de NOTICIAS 1 de ANTENA3.

Marta Reyero, Periodista y presentadora de NOTICIAS CUATRO.

Agustín Pery, Director Adjunto de EL MUNDO.

Climent Sabater Megías, Periodista de RNE Barcelona y ganador de la XII edición en la categoría de Radio.

COMITÉ DE EXPERTOS

El Comité de Expertos, que estará formado por personalidades de gran prestigio en materia de seguridad vial, tiene por objeto garantizar la calidad de las entidades que se elevan al Jurado. La composición del Comité de Expertos es:

Luis Montoro González, Presidente de FESVIAL (Fundación Española de la Seguridad Vial).

Benito Salcedo Muñoz, General Jefe de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Ana Novella Reig, Presidenta y Delegada de Valencia de STOP ACCIDENTES.

María Jesús Magro, Directora General de la Fundación PONS.

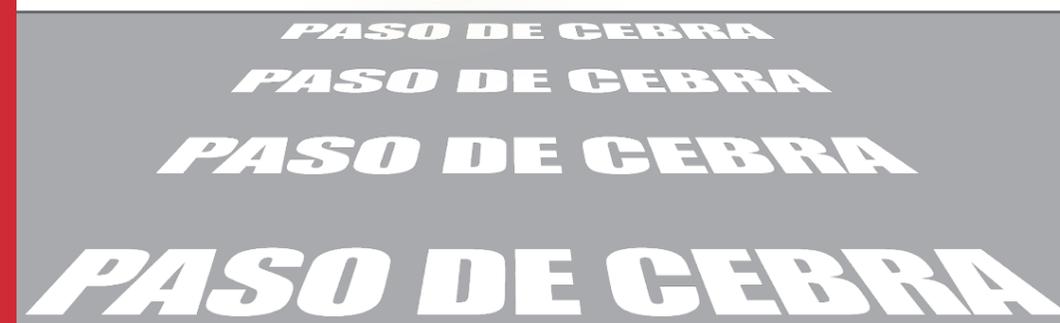
fundación
línea directa

XIII PREMIO
PERIODÍSTICO
DE SEGURIDAD VIAL

fundación
línea directa

#premioperiodistico

HABLAR DE SEGURIDAD VIAL MERECE UN PREMIO



VERDE
AY
ROJO
VERDE
AMARILLO
ROJO
DE
ROJO

PRECAUCIÓN SEMAFORO

BASES DEL XIII PREMIO PERIODÍSTICO DE SEGURIDAD VIAL FUNDACIÓN LÍNEA DIRECTA

PARTICIPANTES

Podrán participar en la convocatoria periodistas y profesionales de la información, cualquiera que sea su nacionalidad, que presenten trabajos relacionados con la Seguridad Vial. Deberán estar publicados o difundidos entre el 1 de marzo de 2015 y el 1 de marzo de 2016, ambos inclusive, en alguno de los diarios, revistas, publicaciones digitales, cadenas de televisión o emisoras de radio cuyo ámbito de difusión sea local, regional o nacional.

PRESENTACIÓN DE OBRAS AL PREMIO

Los trabajos deberán ser enviados, vía correo ordinario o electrónico, a:

Trescom,
Equipo Fundación Línea Directa
Claudio Coello, 124, 28006 Madrid
Telf. +34 914115868
e-mail: premio.lineadirecta@trescom.es

En caso de que el trabajo sea en catalán, euskera o gallego deberá ser entregada una traducción al castellano.

CO
NO
ATEN
CIÓN
PRECAUCIÓN

**La admisión de
originales se cierra
el día 1 de abril de 2016.**

SOBRE LA FUNDACIÓN LÍNEA DIRECTA

La Fundación Línea Directa es una institución sin ánimo de lucro que nace en el año 2014 con el objetivo de ayudar a construir una sociedad mejor y más segura, impulsando distintas iniciativas cuyo eje de actuación principal es la Seguridad Vial. La Fundación es creada por Línea Directa Aseguradora para dar un paso más en su compromiso en la lucha contra los accidentes de tráfico.

Bajo el lema "Por la Seguridad Vial. Aquí y Ahora", la Fundación tiene como principal misión reducir el número de víctimas en las carreteras españolas a través de cuatro líneas de trabajo: Divulgación, Investigación, Formación y Acción Social.

Todas ellas siempre con el objetivo común de reducir a cero el número de víctimas en accidentes de tráfico y promover hábitos responsables al volante.



CATEGORÍAS

TRABAJO. Se podrán presentar cuantos trabajos se desee en cualquiera de los géneros periodísticos habituales dentro de la categoría de prensa escrita, incluidos medios online.

DOCUMENTACIÓN. Todos los trabajos irán acompañados de una carta en la que conste el nombre completo del autor o autores, dirección, número de teléfono, correo electrónico, usuario de Twitter y una breve nota biográfica. Asimismo, deberá incluirse el título del artículo, el nombre del medio, la fecha en que fue publicado y una copia en papel del mismo (o en formato digital en caso de que el trabajo sea enviado por correo electrónico).

PREMIO. Se otorgará un único premio de 10.000 euros para la categoría de Prensa y Medios Online.



TRABAJO. Se podrán presentar cuantos trabajos se desee en cualquiera de los géneros periodísticos habituales emitidos en radio.

DOCUMENTACIÓN. Se enviará una copia del trabajo en soporte CD o formato digital compatible con Windows Media, con el nombre del autor o autores, título, medio de comunicación, duración y fecha de emisión. Asimismo, se deberá remitir una ficha en la que conste el nombre completo del autor o autores, dirección, número de teléfono, correo electrónico, usuario de Twitter, breve nota biográfica, sinopsis del trabajo y un certificado del canal o del director del programa en el que ha sido emitido.

PREMIO. Se otorgará un único premio de 10.000 euros para la categoría de Radio.

TRABAJO. Se podrán presentar cuantos trabajos se desee en cualquiera de los géneros periodísticos habituales emitidos en televisiones.

DOCUMENTACIÓN. Se enviará una copia de DVD o formato digital compatible con Windows Media, con el nombre del autor o autores, título, medio de comunicación, duración y fecha de emisión. Asimismo, se deberá remitir una ficha en la que conste el nombre completo del autor o autores, dirección, número de teléfono, correo electrónico, usuario de Twitter, breve nota biográfica, sinopsis del trabajo, y un certificado del canal o del director del programa en el que ha sido emitido.

PREMIO. Se otorgará un único premio de 10.000 euros para la categoría de Televisión.



La Fundación Línea Directa quiere reconocer públicamente la labor de aquellos profesionales de la información comprometidos en la lucha contra los accidentes de tráfico y en la divulgación de noticias que contribuyan a concienciar a la población sobre seguridad vial.

Los candidatos a este reconocimiento serán propuestos por la Fundación directamente al Jurado, que será quien falle el premio. Para ello, se tendrá en cuenta la amplia trayectoria de estos periodistas en el ámbito de la seguridad vial.

PREMIO. Este premio no tiene dotación económica.

La Fundación Línea Directa quiere involucrarse con las ONG, entidades, asociaciones o fundaciones sociales cuyo ámbito de actuación sea la Seguridad Vial. Un comité especializado decidirá las candidaturas que se elevarán al Jurado, que será quien finalmente decida el ganador.

Se otorgará un único premio de 10.000 euros para el Premio Solidario Línea Directa.

El ganador de esta categoría deberá hacer entrega de una memoria informativa, para dar a conocer la labor en materia de seguridad vial en la que se ha invertido la cuantía del premio. Dicho documento, cuyo modelo se podrá descargar desde la web del Premio Periodístico de Seguridad Vial Fundación Línea Directa (www.lineadirecta.com/premio-periodistico) dispondrá de un plazo de entrega de 12 meses a partir de la fecha de fallo del premio.



PREMIO Y DOTACIÓN ECONÓMICA

El Premio, dirigido a todos los profesionales del periodismo que con su labor fomenten la Seguridad Vial, cuenta con una dotación de 10.000 euros para cada categoría.

PREMIO DE PRENSA Y MEDIOS ONLINE	10.000 EUROS
PREMIO DE RADIO	10.000 EUROS
PREMIO DE TELEVISIÓN	10.000 EUROS
PREMIO HONORÍFICO DE PERIODISMO POR LA SEGURIDAD VIAL	SIN CUANTÍA ECONÓMICA
PREMIO SOLIDARIO FUNDACIÓN LÍNEA DIRECTA	10.000 EUROS

EL PLAZO DE ADMISIÓN DE ORIGINALES SE CIERRA EL DÍA 1 DE ABRIL DE 2016

Sigue a la Fundación Línea Directa en:



www.fundacionlineadirecta.org

fundación
línea directa

